

Publicación: **Los últimos “Juanillones”**-- *Museo criminal*, n.º 2, 15-1-1904.

Asunto Joaquín Carbonell Martín, natural de Orgaz



Los últimos "Juanillones"



Polo Carrasco (a) Juanillón.

Patrocino Polo Carrasco (a) *Juanillón*, sobrino carnal de los de igual apodo, célebres criminales que vagaban muchos años por los montes de Toledo, sufría condena por robo en cuadrilla, en la cárcel de la capital, de la cual logró fugarse el 8 de diciembre de 1893 en unión de otro preso llamado Manuel Sánchez, refugiándose en los montes y vagando por los de Toledo y Ciudad Real.

Por esta razón hubo que dedicar una parte de la Guardia civil de ambas Comandancias á la persecución de estos sujetos, y gracias á la actividad desplegada pudo conseguirse la captura del último en 1895, por el primer Jefe de la última, hoy General de Brigada, Excmo. Sr. D. José Oliver y Vidal, captura que hizo decaer el ánimo del *Juanillón*, que era el temor en la comarca, y presentarse á las autoridades terminando su condena en la prisión.

Cumplida ésta y avezado por herencia á la vida del foragido, se unió al licenciado de presidio Joaquín Carbonell, á Baldomero Alonso Alonso y Lucio Pérez Aparicio, sin vecindad conocida el primero, de Toledo el segundo y el último de Bargas, constituyendo así una cuadrilla con propósitos del robo en donde quiera que se proporcionara, empezando por sorprender la tarde del 30 de enero de 1900 en el camino de Toledo á Orgaz y término de Nambroca, á un comerciante de aceites que llevaba una respetable cantidad, á quien apuntaron con una escopeta ordenándole se detuviera; pero gracias á su serenidad metió espuelas al caballo que montaba, logrando en pocos momentos ponerse fuera del alcance de esta gente.

A éste acompañaba un vendedor de gallinas montado en un burro, quien no pudo huir como su compañero, y atándole y registrándole, le quitaron 50 pesetas que llevaba, producto de la venta de su mercancía.

Enterado del hecho el Teniente Coronel primer jefe de la Comandancia, hoy Coronel, D. Manuel de Hazañas, así como que estos mismos sujetos eran los que la noche del 20 del repetido enero robaron del mostrador del tabernero de Burguillos, Mariano Pérez Redondo, de 10 á 12 pesetas, lo cual no dijo el perjudicado á nadie hasta el 3 del siguiente mes, y que además habían

salido en los caminos á otras personas, dejándose ver por distintos puntos sospechosos en horas extraordinarias, dispuso este Jefe la combinación del servicio que había de practicarse para la captura, empleando para ello toda la fuerza de la capital incluso escribientes, que después de sus horas de oficina salían de noche hasta el amanecer, y tomando la dirección del servicio al primer Teniente Jefe de la línea D. Camilo Lillo Torres, servicio delicado así porque estos sujetos no habían vuelto á su casa desde el último robo, como por la posibilidad de lanzarse al monte si se percataban del movimiento de la fuerza.

Con tal celo, actividad y acierto se llevaron á cabo las instrucciones recibidas, que pudo adquirirse la noticia de que *Juanillón* y Carbonell habían sido vistos la noche del 6 de Febrero en la carretera con dirección á la corte, indudablemente con el proyecto de dar algún golpe, y se dispuso la salida del Sargento de caballería Joaquín Mendoza, con una pareja montada, que los persiguió hasta que en Getafe supieron que, apercibidos, habían tomado el tren para Madrid.

Ante esta contrariedad, pues difícil era saber su paradero, continuó la vigilancia que se venía ejerciendo y pudo por ella detenerse en Toledo y Bargas á los dos compañeros de aquéllos.

En este estado las cosas, supo el Teniente Coronel Hazañas que el guardia del puesto de Illescas José Fernández Vega había servido en artillería con el *Juanillón*, y estaba por ello enterado de los puntos á que solía éste concurrir cuando estaban de guarnición en la corte, y mandándole llamar por telégrafo, le confió con los guardias Rafael Hazañas y Francisco Castellano García, otra pareja y al mando del Sargento Mendoza, la busca y retención de aquellos criminales.

Tras muchas indagaciones en Madrid, consiguen por fin en la mañana del 11 encontrarlos á la entrada del Rastro, apoderándose desde luego del Carbonell y deteniendo también al *Juanillón*; pero efecto de su fuerza y agilidad logra escaparse; mas el guardia Fernández Vega, ágil también y de des-



Carbonell Martín (a) Ganyón.

arrollada musculatura le da alcance á los pocos momentos, lo coge del cuello y cintura, le quita el revólver con que apunta á su contrario, no produciéndose el disparo porque el guardia con gran oportunidad le echó mano en el preciso momento de caer el gatillo, que amartilló el dedo índice del guardia, siguiendo la lucha á brazo partido hasta la llegada del sargento, que dejó encomendada la vigilancia del Carbonell á la otra pareja para correr también tras el *Juanillón*.

Este servicio fué del mayor agrado del Director general de la Guardia civil, que otorgó á los individuos que contribuyeron á llevarlo á cabo las gracias con anotación en sus historiales, y sirvió de interior satisfacción para ellos, no sólo porque reapareció la tranquilidad en la comarca, con aplauso general para la Guardia civil si que también porque añadían una página más á su gloriosa historia.

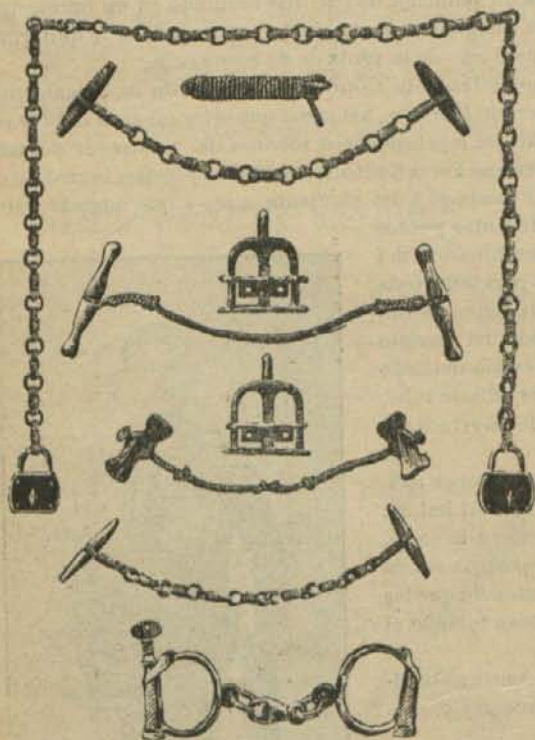
Filiación de estos sujetos en la fecha de su detención. Patrocinio Polo Carrasco (a) *Juanillón*, hijo de Isidoro y de Bernarda, natural de Urda (Toledo), de treinta y dos años, casado, jornalero, no lee ni escribe. Estatura, 1,700; pelo y cejas, negros; ojos pardos, cara redonda, nariz y boca regulares, barba cerrada, color sano y sin señas particulares.

Joaquín Carbonell Martín (a) *Ganyón*, hijo de Timoteo y Josefa, natural de Orgaz (Toledo), sin vecindad conocida, de treinta y nueve años, casado, arriero, no lee ni escribe, estatura regular, pelo y cejas negros, ojos pardos, cara oval, nariz ancha, boca regular, barba poblada, color moreno; señas particulares, cicatriz en la pierna derecha.

Por sentencia de 6 de octubre de 1900 fueron condenados á ocho años de presidio mayor, con destino al penal de Ocaña.

APARATOS DE SEGURIDAD

En este cuadro ofrecemos al lector del MUSEO CRIMINAL los aparatos ó instrumentos de seguridad que se usan en Francia, desde la simple cuerda para el detenido de poca importancia, hasta las *menottes*,



que figuran en la parte inferior y que, como el dibujo indica, sirven para sujetar á un hombre por las muñecas.

Las cadenas y cuerdas terminadas por ambos extremos en un asidero, de madera ó de metal, se llaman *cabriolet*. El *cabriolet* se pasa por la muñeca del acusado y se le sujeta por los asideros. La evasión no es fácil por el vivo dolor que produce la torsión de la cadena ó de la cuerda.

Las otras dos figuras que aparecen en el centro de la plana se llaman *poucelles* y sirven para sujetar á los presos por los pulgares. Las *menottes* y *poucelles* las usa la Gendarmería.

En Francia atan á los presos de poca importancia de un modo especial que merece ser imitado.

Se le hace colocar al detenido la mano derecha en el bolsillo del pantalón y, por debajo del chaleco se le arroja la cuerda alrededor de la cintura y de la muñeca, y se la anuda sólidamente, quedando así el brazo pegado al cuerpo. Esta ligadura resulta tan disimulada, que el agente de la autoridad y el detenido pueden ir por la calle hablando y fumando sin llamar la atención de los transeúntes.

Captura de un bandido.

Tenemos el gusto de dar cuenta de un buen servicio prestado por la Guardia civil: la captura del bandido Esteban Cisneros, que ha tenido en constante alarma á los habitantes de Avandiga (Zaragoza) y pueblos comarcanos.

Su captura, que ha sido peligrosa, débese á la fuerza de Morata de Jalón, cuyo comandante de puesto, Sr. Peña, tuvo noticia de que Cisneros había pasado por Viver de la Sierra, tomando la dirección hacia estos términos, y en el acto distribuyó las fuerzas de que disponía, y sin miramientos á una noche de nieve y agua en abundancia, se lanzaron por los montes en busca del mencionado bandido.

Sobre la una de la mañana llegaron al próximo pueblo de Mesones los guardias Natalio Díez y Miguel Domingo, apercibiéndose de que en un pajar cercano había luz. Inmediatamente tomaron las precauciones necesarias, y al amanecer, en unión de algunos vecinos, cercaron el edificio. Apercibido Cisneros al ser intimado por la benemérita, empezó á hacer fuego, trabándose entre ambos un vivo tiroteo, hasta que convencido, sin duda, de lo imposible de su huida, se entregó á los guardias.

Esteban Cisneros es de unos cuarenta y cuatro años de edad, buen mozo, fornido, de mirada franca, moreno, con barba negra; gasta traje obscuro, de lana, botas royas de caza y boina.

Al ser detenido se le ocupó una tercerola, pistola de dos cañones con bastantes municiones y un cuchillo de monte.

La historia de este tristemente célebre bandido es muy negra, pues en la extensa comarca que baña el Jalón ha cometido infinidad de delitos.

Fuó condenado por un asesinato, no extinguiendo la condena por haber logrado escapar, huyendo á Andalucía, en donde parece que en poco tiempo adquirió también celebridad.

La circunstancia de haber sido encontrado por esa comarca hace sospechar que éste fuera quien dirigió el asalto de la casa del juez municipal de Fuentes de Giloca, Sr. Abad.

La Guardia civil del puesto de Morata merece, como en otras ocasiones, el aplauso de las gentes honradas, porque lo se da punto de reposo en el momento en que tiene noticia de alguna cosa que afecta al honroso Instituto á que pertenece.

Nuestra enhorabuena al cabo Peña y á sus subordinados, deseando verles premiados con la recompensa que merecen.